

gente de la cantidad que respectivamente les correspondan;
ha acordado no hacer uso de esta autorizacion. Pero ha-
biendo oido asunto que discurrir se levanta la sesion
firmando estas actas de que certifico.

Jose Vivar

Jose Silva *Agente Fiscal*

Del Jefe de la Casa.

Por *Francisco Girones, Felipe Giron y Pablo Sabes* que no
saben firmar

Jose Amel Me... Domingo Rant.

En el pueblo de S. Juico de Baraza a veinte y nueve
de Enero de mil ochocientos setenta y uno. Reunidos en la sa-
la capitular de este pueblo en sesion ordinaria los señores que
al margen se expresan comparentes el Ayuntamiento del mis-
mo bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jose Vivar, este se-
ñor abrió la sesion mandando la lectura de la acta de la an-
terior la que quedo aprobada. Tambien mando la lectura
de los Coletores oficiales recibidos dando la sesion anterior, lla-
mando muy particularmente la atencion del Municipio so-
bre la orden circular del Excmo. Señor Ministro de Hacienda
inserta en el Colector oficial del dia veinte y dos de los
corrientes N.º 19 con la que ordena y da instrucciones pa-
ra que al repartir la cantidad necesaria a fin de cubrir las
atenciones municipales y provinciales no se grave a los con-
tribuyentes mas que el veinte y cinco p.º sobre el cupo del
Tesoro. Al mismo tiempo llamo la atencion sobre la orden cir-
cular del mismo Señor Ministro de Hacienda inserta en

de los Colegios oficiales del día 24 de octubre de 1870 mandando que los Profesores de Instrucción pública cobren su honoraria por haber y materias de exámenes devengados desde primero de Octubre de 1868 hasta el 31 de Diciembre de 1870 previa la correspondiente liquidación: y el Ayuntamiento acordó quedar enterado. Y no habiendo asunto alguno que discutir se levantó la sesión firmando esta acta, y que conste.

Jose Veigas
Jose Sila
azuzmechile

Don J. M. de la Cruz

Por Juan Girones, Felix Giron y Pablo Fabre que no saben firmar.

Jose Amellett
Domingo Prat.

En el pueblo de San Juico de Barraga a cinco de febrero de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en sesión ordinaria en la Sala Capitular de este pueblo los señores que al margen se expresan componen el Ayuntamiento del mismo, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jose Vivero; este Señor abrió la sesión mandando la lectura de la acta de la anterior la que quedó aprobada. Tambien mandó la lectura de los Colegios oficiales recibidos desde la última sesión; llamando la atención del cuerpo Municipal sobre la orden circular inserta en el Colegió oficial del día hece los cor-